



Junta de Gobierno Local

## **APROBADAS LAS BASES ESPECÍFICAS PARA 246 PLAZAS DE PROMOCIÓN INTERNA EN BOMBEROS, QUE INCLUYEN LAS 209 CON LA NUEVA CLASIFICACIÓN PROFESIONAL**

El equipo de gobierno culmina el compromiso adoptado con este colectivo para incorporar el nuevo subgrupo de clasificación profesional C1 de bombero especialista y cabo especialista, en aplicación de lo consensuado en la prórroga del acuerdo de funcionarios

11/03/2021.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy las bases específicas para 246 plazas de promoción interna en el Real Cuerpo de Bomberos de Málaga. Concretamente, se impulsan las convocatorias para cubrir 1 plaza de Suboficial; 3 plazas de Sargento; 33 plazas de Cabo Especialista; y 209 plazas de Bombero Especialista.

De esta forma, el equipo de gobierno municipal del Ayuntamiento de Málaga culmina el compromiso adoptado con este colectivo para incorporar las 209 plazas de bombero especialista y las 33 plazas de cabo especialista, el nuevo subgrupo de clasificación profesional C1, en aplicación de lo consensuado en la prórroga del acuerdo de funcionarios.

En total, las 246 plazas se distribuyen de la siguiente forma:

- 209 plazas de funcionario de carrera Bombero Especialista del Servicio de Extinción de Incendios, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes al Subgrupo C1 de clasificación, en régimen funcional, por el turno de promoción interna.
- 33 plazas de funcionario de carrera Cabo Especialista del Servicio de Extinción de Incendios, incluidas en la Oferta de Empleo del año 2020 y encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes al Subgrupo C1 de clasificación, en régimen funcional, de provisión por el turno de promoción interna.
- 3 plazas de funcionario de carrera Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, incluidas en la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios, pertenecientes al Subgrupo C1 de Clasificación Profesional, en régimen funcional, y turno de promoción interna.
- 1 plaza de funcionario de carrera Suboficial del Servicio de Extinción de Incendios, incluida en la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Servicio de Extinción de Incendios perteneciente al Grupo C1 de titulación, en régimen funcional, y turno de promoción interna.





Todas ellas se registrarán por lo determinado en sus respectivas Bases Específicas y por lo establecido en las Bases Generales aprobadas por la Corporación para las convocatorias incluidas en las ofertas de empleo público a las que pertenezcan.

Una vez aprobadas, estas bases específicas serán publicadas en los boletines oficiales (BOP, y extracto en BOJA y BOE) por vía de urgencia para dar más agilidad a la tramitación. Una vez publicado extracto en el BOE, de lo que se dará publicidad en la página web del Ayuntamiento de Málaga, en el apartado Ofertas de Empleo Público y en el tablón de edictos electrónico, comenzará el plazo de solicitudes.

Cabe recordar, tal como se anunció, que también se va a impulsar la convocatoria de 27 plazas de bombero especialista por turno libre, cuyas bases específicas se están elaborando.

### **APUESTA MUNICIPAL POR LA FOTOVOLTAICA**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado hoy la aceptación de una subvención por importe de 60.000 euros en el marco del Proyecto European City Facility que se financia por el Programa de Investigación e Innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea. El objetivo de este proyecto, desarrollado por la Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EASME) y ENERGY CITIES, es proporcionar apoyo financiero a las ciudades de la Unión Europea para el desarrollo de estudios necesarios para acelerar la implementación de los planes de acción sobre energía y clima.

En concreto, la subvención permitirá estudiar la viabilidad de distintas ubicaciones en la ciudad para la posible instalación de un parque solar, en la línea de la apuesta municipal por la energía fotovoltaica. En este sentido, cabe recordar que en la actualidad un total de 41 edificios de titularidad municipal cuentan con este tipo de instalaciones y una potencia instada de 545 kW. Esta potencia ascenderá a 1.648 kW una vez se ejecuten las instalaciones previstas a fecha de hoy (cuya finalización se espera en 2022) que se financian con cargo al presupuesto municipal y distintas ayudas obtenidas con cargo a fondos europeos.

### **OTROS ASUNTOS**

El Ayuntamiento va a iniciar un nuevo proceso de contratación en relación a la conservación y limpieza de cauces hidráulicos tras haber aprobado hoy la Junta de Gobierno Local el inicio del expediente de resolución del contrato del lote 1 del acuerdo marco para la ejecución de trabajos de conservación y limpieza de los cauces hidráulicos de Málaga. Este pliego fue adjudicado el 2 de octubre de 2020, a la entidad Trafisa Construcción y Medioambiente, S.A., en la cantidad de 2.178.000 euros, IVA incluido. Desde el Área de Servicios Operativos se ha informado de que el contratista incurre en incumplimiento culpable del acuerdo marco, por una parte, por la no presentación en plazo de la documentación relativa a las condiciones de ejecución de carácter social, y por otra parte, por el incumplimiento de presentar una oferta válida en la licitación. Como consecuencia de estos incumplimientos, que han imposibilitado el inicio de





la ejecución de los trabajos objeto del contrato, se produce un claro daño al interés público, en tanto las actuaciones de conservación y mejora de los cauces hidráulicos no se han iniciado con la antelación suficiente.

Por último, se ha dado luz verde a dispensar de los objetivos de calidad acústica con carácter excepcional, para realización de ensayos musicales a la Banda de Cornetas y Tambores Santa María de la Victoria de Málaga, hasta el próximo 26 de marzo, de lunes a viernes en horario de 20.00 a 21.30 horas en la Plaza Poeta Muñoz Rojas (junto muralla estación de RENFE). Igualmente se dispensa para la realización de ensayos musicales a la Asociación Músico Cultural Banda de Cornetas y Tambores de la Estrella (Málaga), entre el 15 y el 26 de marzo, de lunes a jueves, en horario previsto de 20:00 a 21:45 horas en el Paseo del Parque de Málaga (zona Eduardo Ocón).

